[REPORTE DE TRANSMISION]

03 ABR. 2017 03:52PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	BIOTEC DEL PY	03 ABR. 03:51PM	01'02	TRANS	01	OK

Antonella Portorino

Señores
BIOTEC DEL PARAGUAY SRL.
Mcal. Estigarribia 1307.
Asunción - Paraguay.
Teléf.: 595 – 021 – 208.215; 214.852.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 24/17 "ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA PRONASIDA" – AD REFERENDUM – ID Nº 321.327.,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 218** de fecha 31 de Marzo del 2017, se **Adjudica** el presente llamado a las siguientes empresas:

- MEDICINE SA. – EUROQUIMICA SA. – INDEX SACI. – SAMERA SA. – BIOTEC DEL PARAGUAY SRL.

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (VEINTE) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 218/2017.

[REPORTE DE TRANSMISION]

03 ABR. 2017 03:41PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	INDEX SACI	03 ABR. 03:40PM	00'47	TRANS	01	OK

Julieta Manzor

Señores
INDEX SACI.
Boquerón 676 c/ Misiones.
Asunción - Paraguay.
Teléf.: 595 – 021 – 203.860; 203.771; 213.973.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 24/17 "ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA PRONASIDA" – AD REFERENDUM – ID Nº 321.327.,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 218** de fecha 31 de Marzo del 2017, se **Adjudica** el presente llamado a las siguientes empresas:

- MEDICINE SA. – EUROQUIMICA SA. – INDEX SACI. – SAMERA SA. – BIOTEC DEL PARAGUAY SRL.

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (VEINTE) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES – DIRECCIÓN GENERAL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ing. M.A.E. Sergio Barrios – Director General – Dirección General Operativa de Contrataciones – M.S.P. y B.S.

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 218/2017.

Index S.a.c.i.
Roberto Gauto
3277173
05.04.17

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 31 de Marzo del 2017.

Nota D.G.O.C. Nº 659 /2017

Señores
EUROQUIMICA SA.
Capitán Lombardo 2055 c/ Tte. Benítez.
Asunción - Paraguay.
Teléf.: 595 – 021 – 281.128; 283.093.

euroquimica@euroquimica.com

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 24/17 "ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA PRONASIDA" – AD REFERENDUM – ID Nº 321.327.,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 218** de fecha 31 de Marzo del 2017, se **Adjudica** el presente llamado a las siguientes empresas:

- MEDICINE SA. – EUROQUIMICA SA. – INDEX SACI. – SAMERA SA. – BIOTEC DEL PARAGUAY SRL.

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (VEINTE) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES – DIRECCIÓN GENERAL

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ing. M.A.E. Sergio Barrios – Director General – Dirección General Operativa de Contrataciones – MSPyBS

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 218/2017.

EUROQUIMICA S.A.
RUC 80061211-8
Alejandro Vera
25/04/17
2:45hs

in:sent

Gmail

Mover a Recibidos

REDACTAR

Recibidos
Destacados
Importantes
Chats
Enviados
Borradores
Todos
Papelera

Categorías
- Social
- Promociones
- Notificaciones
- Foros

Círculos
- Amigos
- Familia
- Conocidos
- Siguiendo

Junk
Más

LPN N° 2/17

Liza Duarte Houdin <valehoudin@gmail.com> 10:35 (hace 3 r
para euroquimica

Buen Día
Favor confirmar recepción de nota DGOC 659 y Resolución N° 208
Gracias

Lic. Liza Duarte Houdin
DGOC - NIvel Central

DGOC 659 EURO..

Haz clic aquí para Responder o para Reenviar

1,2 GB (8%) ocupados de 15 GB
Administrar

Condiciones - Privacidad

Última actividad

[REPORTE DE TRANSMISION]

03 ABR. 2017 03:41PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	INDEX SACI	03 ABR. 03:40PM	00'47	TRANS	01	OK

Julieta Manzor

Señores
INDEX SACI.
Boquerón 676 c/ Misiones.
Asunción - Paraguay.
Teléf.: 595 – 021 – 203.860; 203.771; 213.973.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 24/17 "ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA PRONASIDA" – AD REFERENDUM – ID Nº 321.327.,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 218** de fecha 31 de Marzo del 2017, se **Adjudica** el presente llamado a las siguientes empresas:

- MEDICINE SA. – EUROQUIMICA SA. – INDEX SACI. – SAMERA SA. – BIOTEC DEL PARAGUAY SRL.

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (VEINTE) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 218/2017.

Index S.a.c.i.
Roberto Gauto
3277173
05.04.17

[REPORTE DE TRANSMISION]

03 ABR. 2017 03:52PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	BIOTEC DEL PY	03 ABR. 03:51PM	01'02	TRANS	01	OK

Antonella Pastorino

Señores
BIOTEC DEL PARAGUAY SRL.
Mcal. Estigarribia 1307.
Asunción - Paraguay.
Teléf.: 595 – 021 – 208.215; 214.852.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 24/17 "ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA PRONASIDA" – AD REFERENDUM – ID Nº 321.327.,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 218** de fecha 31 de Marzo del 2017, se **Adjudica** el presente llamado a las siguientes empresas:

- MEDICINE SA. – EUROQUIMICA SA. – INDEX SACI. – SAMERA SA. – BIOTEC DEL PARAGUAY SRL.

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (VEINTE) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES – REPUBLICA DEL PARAGUAY

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Sergio Barrios – Director General – General Operativa de Contrataciones – M.S.P. y B.S.

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 218/2017.

BIOTEC S.A. DEL PARAGUAY – Fredy C... – Dpto. Ad... – C.I. ... 03/04/17